

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

PRESENTE

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 23, fracción II, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTyR) y el artículo 15, fracción I, del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, por este conducto se remite para conocimiento del Pleno de este Instituto, el informe que se indica a continuación

- ❖ 4° CONGRESO LATINOAMERICANO DE TELECOMUNICACIONES (CLT 2016)
- ❖ CPR LATAM: CONFERENCIA REGIONAL SOBRE POLÍTICAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
- ❖ CXLII REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN TÉCNICA REGIONAL DE TELECOMUNICACIONES (COMTELCA)
- ❖ REUNIÓN MINISTERIAL DE ECONOMÍA DIGITAL 2016: INNOVACIÓN, CRECIMIENTO Y PROSPERIDAD SOCIAL (OCDE)
- ❖ CUMBRE ENTRE EL BODY OF EUROPEAN REGULATORS FOR ELECTRONIC COMMUNICATIONS (BEREC) Y EL FORO LATINOAMERICANO DE ENTES REGULADORES DE TELECOMUNICACIONES (REGULATEL)

Cancún, México

20 al 24 de junio 2016

## INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS GENERALES

El CLT2016 fue el punto de encuentro de los principales actores de la industria de las telecomunicaciones de la región. Su principal objetivo fue compartir y analizar las buenas prácticas y soluciones para profundizar el desarrollo de las telecomunicaciones, incentivando la inversión y caminando hacia el objetivo de que todos los latinoamericanos formen parte de la Sociedad Conectada, que a su vez fomenta el desarrollo social y económico de la región. En CLT 2016 también se trataron temáticas como la inversión en despliegue de infraestructura, la oportunidad que representa la industria de las telecomunicaciones para el desarrollo socio-económico de la región, y los desafíos de la Economía Digital en la configuración de un mercado regional de bienes y servicios digitales. La cuarta edición del CLT se realizó en la ciudad de Cancún del 20 al 23 de junio de 2016, en donde se reunieron autoridades, ejecutivos y delegados de primer nivel de toda la región.

El CLT2016 fue organizado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), la Asociación Iberoamericana de Centros de Investigación y Empresas de Telecomunicaciones (ASIET), GSMA Latin America y el organismo especializado de las Naciones Unidas para las Tecnologías de la Información y la Comunicación (UIT).

En el marco del CLT2016, se llevaron a cabo diversas actividades, entre ellas la CXLII Reunión Ordinaria de la Junta Directiva de la COMTELCA y la Conferencia Regional sobre Políticas de Información y Comunicación.

## I. PARTICIPACIÓN EN EL CLT 2016

20-23 de junio

### ❖ Sesión de cierre: Panel de alto nivel – Desafíos para el desarrollo digital de América Latina.

21 de junio

Puntos a destacar del mensaje enviado.

- **Uso de la computadora e Internet en Unidades Económicas por número de empleados en México.** El 81% de empresas pequeñas, el 92% de medianas y el 94% de las grandes usan Internet, y representan en su conjunto el 4.5% del total de empresas. Por su parte, el 16% de las microempresas usa internet, y éstas representan el 95.5% del total de empresas.
- **Actividades realizadas en Internet en Unidades Económicas por número de empleados.** El 33% de las empresas mexicanas realiza transacciones comerciales de compra o venta de servicios o productos. El uso de comercialización en línea solo está presente en el 33% de las grandes empresas, en el 29% de las medianas, 23% de las pequeñas y 18% de las microempresas.
- **Uso de Internet por grupos de edades y género en actividades comerciales o bancarias.** Dentro de la población de 21 años en adelante, los que más usan el internet para actividades bancarias son los hombres de más de 51 años, con 20%; mientras que las mujeres del mismo rango de edad, solo el 13% realiza operaciones bancarias por internet. En la medida en que la economía digital tenga más penetración en México, se generará más confianza por parte de los usuarios y esto reducirá los costos de transacción.
- **Lugares donde se realizan las conexiones a internet comparando el promedio de ciudades y a nivel nacional.** De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y

Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2015, en las poblaciones urbanas, el acceso a Internet se realiza en más de un 80% desde los hogares, el 38% desde el trabajo, 34% desde sitios públicos con costo, 24% desde escuelas y 22% desde sitios públicos gratuitos.

- **Uso de Internet por grupos de edades y género.** La población que usa más el Internet está en los jóvenes de entre 15 y 20 años. Destaca que, los niños y adolescentes de entre 6 y 14 años acceden más a Internet que la población de entre 35 y 50 años. Si bien la brecha generacional es clara, lo que es evidente es que todos estos niños serán fuertes demandantes de servicios de telecomunicaciones en un futuro no muy lejano.

❖ **Seminario SCT: Balance de la reforma de telecom en México.**

22 de junio

El mensaje enviado se enfocó en el impacto de la reforma constitucional en materia de telecomunicaciones publicada el 11 de junio de 2013.

Puntos a destacar del mensaje enviado.

- **Q**Después de la reforma, de junio de 2013 a diciembre de 2015, la inflación en México creció 9.1%, mientras que los precios de telecomunicaciones disminuyeron 23.2%; es decir, un diferencial de más de 32 puntos porcentuales. Durante el periodo antes mencionado, los precios de la larga distancia internacional cayeron 40% y los de telefonía móvil disminuyeron más de 32%.
- **Q**A partir del año en que se aprueba la reforma en telecomunicaciones, los servicios de TV de paga en México se han incrementado en más de 30%. De esta manera, casi el 60% de los hogares y empresas en México cuentan con servicio de TV de paga, ya sea por sistema de cable o satelital. Las obligaciones Must carry/Must offer de los contenidos de

TV abierta han eliminado una importante barrera para competir en el mercado de TV de paga.

- Antes de la reforma en telecomunicaciones, el crecimiento de la banda ancha fija estuvo prácticamente estancado. A partir del cuarto trimestre de 2013 y hasta finales de 2015, la tasa de crecimiento de Internet en los hogares fue de 12.5%. En marzo de 2016, se alcanzó una penetración de 47 suscriptores por cada 100 hogares, lo que representa un crecimiento de Internet en los hogares de más del 20% durante los últimos 5 años.
- Las velocidades anunciadas de Internet en los hogares en los 2 últimos años han tenido un incremento significativo. A principios de 2015, el 85% de los hogares contaban con un servicio de Internet a una velocidad de entre 2 y 9.9 Mbps. Para finales de 2015, solo el 22% de los hogares tenían contratado un servicio de Internet dentro de las velocidades antes mencionadas, mientras que más del 75% de los hogares ya contaban con una velocidad de entre 10 hasta 99.9 Mbps.
- La provisión de un servicio de Internet con mayores velocidades ha venido aparejada de inversión en tecnologías con mayor capacidad por parte de los operadores. Por ejemplo, la participación de tecnologías que utilizan el par de cobre pasó de 66% a inicios de 2014 a 54% a finales de 2015. Por el contrario, a principios de 2014 el cable coaxial representaba el 24%, y para finales de 2015 representaba el 33%. Además, en el mismo periodo la participación de fibra óptica tuvo un crecimiento de casi 65%.
- La banda ancha móvil ha tenido un crecimiento importante durante los últimos 5 años. En 2011, solo el 7% de la población podía acceder a Internet por medio de su celular, mientras que para mediados de 2013, 23 de cada 100 habitantes tenían acceso a Internet en sus terminales móviles. Dos años y medio después de la reforma en telecomunicaciones, más de la mitad de la población en México gozaba de este servicio y para marzo de 2016, 54% de la población ya tenía Internet móvil.

- ] La cantidad de espectro radioeléctrico asignado para telecomunicaciones móviles antes de la reforma constitucional era de solo 222 Mhz. En la actualidad, y a raíz de las licitaciones que ha llevado a cabo el IFT, la cantidad de espectro asignado se ha incrementado en más del 40%. Además, se prevén licitaciones para los próximos dos años, que permitirán la utilización de 604 Mhz. para telecomunicaciones móviles, lo que a su vez permitirá contar con servicios de mejor calidad.
- ] México es el primer país de Latinoamérica en lograr exitosamente apagar la señal de televisión analógica y migrar a la televisión digital terrestre.
- ] El nivel promedio de la producción del sector telecomunicaciones antes de la reforma era de 366 mil millones de pesos. Posterior a la reforma fue de 427 mil millones de pesos (información a diciembre de 2015).
- ] De 2013 a 2014, tanto el PIB de telecomunicaciones como la inversión privada en infraestructura prácticamente no registraron cambio. Sin embargo, durante 2015 la inversión tuvo un crecimiento del 34.8% con respecto a 2014, mientras que en el mismo periodo el PIB de telecomunicaciones tuvo un crecimiento del 11%.
- ] Los cambios legales e institucionales que tuvo el sector de las telecomunicaciones han hecho que México sea atractivo y han incentivado la inversión extranjera.
- ] El incremento en la inversión extranjera directa, así como el aumento de los niveles de producción, inversión en infraestructura e ingresos del sector telecomunicaciones ha venido acompañado de una mayor confianza por parte de los inversionistas.
- ] No solo los usuarios y las audiencias se han beneficiado de la reforma con mayor oferta, mejores precios y mayor diversidad de contenidos, sino que las empresas de telecomunicaciones también han incrementado sus ingresos a partir de la reforma constitucional.

❖ **CPR-LATAM: CONFERENCIA REGIONAL SOBRE POLÍTICAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.**

22 de junio

CPR-LATAM es una red interdisciplinaria de centros de investigación cuyo objetivo es expandir el conocimiento sobre el impacto social, económico y político de las TIC en América. El propósito de su conferencia anual, celebrada los días 22 y 23 de junio, fue reunir investigadores, miembros del sector privado y reguladores para aprender de los estudios y experiencias logrados en torno a las TIC.

En esta ocasión se dio el mensaje de bienvenida en compañía de la Dra. Judith Mariscal Avilés y la Dra. María Fernanda Viacens, investigadoras del Diálogo Regional Sobre Sociedad de la Información (DIRSI).

❖ **CXLII REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE COMTELCA.**

22 de junio

COMTELCA es un Organismo Centroamericano de integración que coordina y armoniza el desarrollo regional de la industria de las telecomunicaciones. En esta ocasión el IFT fungió como anfitrión de su CXLII reunión ordinaria al mismo tiempo que dio el mensaje inaugural de la misma.

Puntos a destacar del mensaje enviado:

- El trabajo que ha realizado COMTELCA permite conformar una alianza en el ecosistema digital, misma que se verá enriquecida con el nuevo Plan Estratégico; con base en éste, se pretende posicionar a la Comisión como un referente de la Región a nivel

internacional y como única institución que pueda ejercer funciones de reglamentar y dictar resoluciones a nivel centroamericano.

- f El IFT es Miembro Asociado de COMTELCA desde diciembre de 2015, lo que ha permitido fortalecer la relación con Centroamérica.
- f Los temas que atañen a la región son varios y cada uno de ellos tiene implicaciones de gran impacto para cada una de las economías. Por ejemplo, diseño de marcos legales en el sector de las telecomunicaciones y la radiodifusión, el apagón analógico, licitaciones de espectro, políticas de Must Carry/Must Offer, regulaciones asimétricas, entre otros.
- f El IFT propuso a COMTELCA la creación de un Comité Especializado de Métricas para la región. El objetivo de este grupo de trabajo es el de finalmente poder homogeneizar y contar, siguiendo los estándares de medición de la UIT y la OCDE, con indicadores relevantes de telecomunicaciones para poder desarrollar políticas regulatorias congruentes e identificar áreas de oportunidad.
- f Se resaltó el interés regional para el progreso de la banda ancha, al ser ésta un factor de desarrollo económico y social que permite el acceso y mejora de la educación, salud, prestación de servicios sociales y empleo.
- f Se percibe a COMTELCA como un espacio donde sus miembros pueden compartir y aprender de las experiencias y mejores prácticas de otros, y con ello, no sólo fortalecer las capacidades institucionales de cada ente regulador de los países que forman parte de este Comité, sino poder replicar los casos de éxito y con ello fortalecer a la región en su conjunto.



## **II. OCDE: REUNIÓN MINISTERIAL SOBRE ECONOMÍA DIGITAL 2016: INNOVACIÓN, CRECIMIENTO Y PROSPERIDAD SOCIAL**

21-23 de junio

Derivado del incremento de uso y adopción de las TIC en los últimos años, la economía digital ha dado un gran paso al frente, permeando innumerables aspectos de la economía mundial.

En este sentido, se ha conseguido una rápida expansión en términos de Economía Digital, que a su vez, ha contribuido a catalizar la innovación, impulsar el empleo, aumentar la productividad y la competitividad, así como la inclusión en todos los niveles (gubernamental, privado y académico).

Ante este panorama, se llevó a cabo la Reunión Ministerial sobre Economía Digital 2016, de la OCDE; la cual contó con la participación de sus 34 países miembros, además de países invitados, actores clave de la industria y Organizaciones Civiles Internacionales.

### **PARTICIPACIÓN**

#### **PANEL 2.2 TOMORROW'S INTERNET OF THINGS**

23 de junio

El internet de las cosas se refiere a un ecosistema de nuevas aplicaciones y servicios que son manejados a través de información recolectada de dispositivos que perciben e interactúan con el mundo físico. La aplicación del internet de las cosas abarca prácticamente todos los sectores económicos, la salud, economía, agricultura, transporte, manufactura, red eléctrica y muchos más, su inmenso potencial para transformar nuestras sociedades ha traído la atención de muchas personas. En este sentido, muchas economías de la OCDE lo consideran, cada vez más, como un habilitador de las metas de política pública para la implementación de distintas cuestiones, que mejoran la competitividad y la calidad de vida de sus ciudadanos.

(Yanghee Choi, Secretario de Ciencia, TIC & Planificación, Corea)

Puntos a destacar en el mensaje enviado:

- El internet es un ecosistema que tendrá cada vez más jugadores; es muy importante que en la medida en que se incremente este número de jugadores en el ecosistema del internet de las cosas, exista un diálogo con la industria, y de esa forma podrían obtenerse resultados favorables.
- Se debe garantizar la interoperabilidad de una manera tal que no implique barreras a la competencia, que la tecnología actual se utilice de una forma que asegure que puedan seguir compitiendo.
- Subsisten en el mundo brechas digitales importantes, la conectividad no es una realidad para todos, en la medida en que el internet de las cosas siga su curso no se dejará a nadie atrás.
- Los reguladores tendrán que hacer frente a retos muy importantes, deberán asegurar que estos dispositivos convivan de forma robusta, eficaz y segura por lo que habrá requerimientos muy importantes de espectro e infraestructura.
- Es a través de la competencia como se ha logrado obtener resultados muy importantes en materia de innovación, y se debe ser muy cuidadoso cuando se habla de regulación, ya que ésta debe tener como propósito servir a la competencia.

### **III. CUMBRE BEREC-REGULATEL**

24 de junio

Desde 2013, la reunión cumbre entre BEREC y Regulatel se ha realizado de manera anual, alternando su sede entre Europa y un país miembro de Regulatel. Se trata de reuniones de alto nivel, con un formato que incluye presentaciones magistrales y mesas redondas, en la que representantes de los reguladores europeos y latinoamericanos discuten temas de actualidad que se han escogido

previamente. En 2015, en Barcelona, bajo el patrocinio de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), se habló de la protección del usuario en el entorno actual de las telecomunicaciones, y en 2016, en Cancún, el IFT fue anfitrión de los diálogos sobre la perspectiva regulatoria de la economía digital. Las cumbres Berec-Regulatel se han distinguido por el alto nivel de los interlocutores y la profundidad del tratamiento de los temas, además de ofrecer una plataforma de diálogo interregional y, en muchos casos, bilateral.

Puntos a destacar del mensaje de bienvenida:

- ❖ BEREC y Regulatel se reunieron para intercambiar experiencias y puntos de vista respecto al avance de la economía digital desde una aproximación regulatoria, refiriéndose a temas como la estrategia de mercado único digital en Europa, las iniciativas latinoamericanas y europeas respecto al roaming internacional y la neutralidad de la red y la atención al usuario final de servicios de telecomunicaciones en equipos móviles y plataformas over-the-top.
- ❖ En ese espacio se vertieron propuestas, desde una perspectiva regional, que permitan enfrentar problemáticas comunes y que promuevan el desarrollo del sector, sin perder de vista el enfoque de competencia y la protección y defensa de los derechos de los usuarios.

#### **IV. REUNIONES DE ALTO NIVEL**

Se llevaron a cabo reuniones con diferentes organismos reguladores, representantes del sector privado y organismos internacionales con la finalidad de discutir y compartir mejores prácticas internacionales, en este sentido se intercambiaron puntos de vista con las siguientes autoridades:

- ❖ Daniel Alejandro Sepúlveda, Embajador, Vice-Subsecretario de Estado Adjunto y Coordinador para las Comunicaciones Internacionales y Política de Información de la Oficina de Asuntos Económicos y Empresariales del Departamento de Estado de los Estados Unidos de Norteamérica.
- ❖ Mark Xue Man, CEO de Huawei
- ❖ Pablo Bello Arellano, Director Ejecutivo de la Asociación Interamericana de Empresas de Telecomunicaciones (ASJET)
- ❖ Raúl Solares Chiu, Superintendente de Telecomunicaciones de Guatemala.
- ❖ Houlin Zhao, Secretario General de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).
- ❖ Renell Alamilla, Oficial de Administración de Espectro y Justin Barrow, Director de Telecomunicaciones, de la Public Utilities Commission de Belice
- ❖ Firma del Memorandum of Understanding (MoU) con el Centro de Estudios Avanzados en Banda Ancha para el Desarrollo (CEABAD), representado por su Director, Javier Marín.

Atentamente

Gabriel oswaldo Contreras Sáldivar  
Comisionado Presidente